



## **RESOLUCIÓN O. Nº 377/2020**

**MAT.:** Determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Til Til, con motivo de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes, del día 11 de Abril de 2021.

**Santiago,** 09 de Octubre de 2020

**VISTOS:** Lo dispuesto en la disposición trigésima cuarta de la Constitución Política de la República, y el artículo 35 de la Ley Nº 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley Nº 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

### **CONSIDERANDO:**

1. Que, el pasado 26 de Marzo del presente año mediante la Ley Nº 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que se indican, estableciendo como fecha de realización de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes, el día 11 de Abril de 2021.

2. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley Nº 18.700, noventa días antes de la fecha para efectuar la declaración de candidaturas, se publicará en el sitio electrónico del Servicio Electoral, la nómina de las plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral. Además, el Servicio Electoral publicará un plano señalando los lugares indicados en la referida nómina.

3. Que, acorde con el procedimiento reglado en la disposición precitada, el Servicio Electoral, mediante correo electrónico, del 25 de Agosto de 2020, requirió una propuesta al Concejo Municipal de Til Til, dándose cumplimiento a la etapa de proposición.

4. Que, por su parte, mediante Oficio Ord. Nº G-19, del 23 de Septiembre de 2020, este Servicio convocó a una reunión a los órganos intermedios colegiados de los Partidos Políticos legalmente constituidos en la región, con el objeto de informarles los lugares que preliminarmente habían sido definidos en cada comuna para el despliegue de la propaganda electoral, instancia que se desarrolló el día 05 de Octubre de 2020.



5. Que, de este modo, habiéndose verificado las etapas previstas para su determinación, procede resolver la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral.

**RESUELVO:**

1. Determinase la nómina de plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral para la comuna de Til Til, con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes del 11 de Abril de 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

**"NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:  
ELECCIONES DE GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES, CONCEJALES Y EVENTUALES  
CONVENCIONALES CONSTITUYENTES 2021"**

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	Til Til
---------	---------

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO</b>	<b>PUNTO INICIAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	PLAZA SANTA MATILDE	COQUIMBITO- QUILAPILÚN-LOS REPOLLOS	QUILAPILÚN SUR CON LOS REPOLLOS ORIENTE	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE TRAMO 1: QUILAPILÚN SUR ENTRE LOS REPOLLOS ORIENTE Y PJE. LOS REPOLLOS TRAMO 2: QUILAPILÚN SUR ENTRE PJE. LOS REPOLLOS Y COQUIMBITO TRAMO 3: QUILAPILÚN SUR ENTRE COQUIMBITO Y 155 METROS AL PONIENTE
2	ESPACIO PÚBLICO HUERTOS FAMILIARES	PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA-UNO SUR-UNO ORIENTE	BANDEJÓN CENTRAL UNO SUR CON PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL UNO SUR ENTRE PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA Y UNO

				ORIENTE TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL UNO SUR ENTRE UNO ORIENTE Y 28 METROS AL ORIENTE
3	PLAZA EL OLIVO	EL ALGARROBO- EL QUILLAY-EL NOPAL-EL ACACIO	EL ALGARROBO NORTE FRENTE A LOS PALTOS	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE, LUEGO DE SUR A NORTE, DESPUÉS DE ORIENTE A PONIENTE Y POSTERIORMENTE NORTE A SUR
4	ESPACIO PÚBLICO CRUCE FERROCARRIL POLPAICO	PLAZUELA DE POLPAICO-CAMINO A TIL TIL	PLAZUELA DE POLPAICO ORIENTE CON CAMINO A TIL TIL, DESPUÉS DE PUNTA DE DIAMANTE	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE
5	ESPACIO PÚBLICO ALTO EL MANZANO	LOS VOLCANES- LOS BOSQUES-LOS MAITENES	LOS MAITENES SUR CON LOS BOSQUES	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
6	PARQUE MANUEL RODRÍGUEZ	PARQUE MANUEL RODRÍGUEZ- CAMINO A TIL TIL	CAMINO A TILTIL PONIENTE DESPUÉS DE ACCESO A PARQUE Y PARADERO EXISTENTE	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE
7	PLAZA LA DORMIDA	ARTURO PRAT-LA DORMIDA	ARTURO PRAT ORIENTE CON LA DORMIDA	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE
8	PLAZA INDEPENDENCIA	INDEPENDENCIA- PJE. CARLOS BECK DORE- PJE. CHACABUCO	INDEPENDENCIA NORTE CON CARLOS BECK DORE	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE, LUEGO DE SUR A NORTE
9	PLAZA LA MERCED	AV. BARROS ARANA- LOS OLIVOS-AV. CEMENTERIO	BARROS ARANA PONIENTE CON LOS OLIVOS	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR, LUEGO DE ORIENTE A PONIENTE
10	ESPACIO PÚBLICO POSTA EL LLANO	RUTA G102-RUTA G- 100	RUTA G-100 SUR CON RUTA G102	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
11	ESPACIO PÚBLICO MONTENEGRO	MONTENEGRO- SANTA ELENA	BANDEJÓN CENTRAL SANTA ELENA CON MONTENEGRO	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
12	PLAZA LA ESTACIÓN DE RUNGUE	ESTACIÓN-RUTA-G16	ESTACIÓN NORTE CON CALDERA	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE, LUEGO DE SUR A NORTE



Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de metros útiles, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir candidaturas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,**

A blue circular official stamp from the Servicio Electoral de Chile, specifically the Dirección Regional Metropolitana de Santiago. The stamp contains the text "SERVICIO ELECTORAL", "DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA", and "CHILE". Overlaid on the stamp is a complex, handwritten signature in blue ink. Below the signature, the name and title of the official are printed in bold black text.

**VERÓNICA CLAVERIA HERMOSILLA  
DIRECTORA REGIONAL  
REGIÓN METROPOLITANA SANTIAGO**

**VRT**

**DISTRIBUCIÓN:**

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señora Alcaldesa I. Municipalidad de Til Til
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.